



ACTA DE CELEBRACION DE LA REUNION DE LA COMISION CALIFICADORA COORDINAR EL PROCESO PARA LA CONCESIÓN 1 PLAZA DE PROFESOR/A DE FILOLOGÍA INGLESA PARA EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS CURSO 2018-2019.

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Catral, sita en Plaza de España, 1, de Catral, Alicante, siendo las 09:00 horas del día 26 de febrero de 2019, se reúne la Comisión Calificadora nombrada al efecto para la valoración de solicitudes para la provisión de profesores adscritos al servicio de educación permanente de adultos cursos 2018 y 2019.

Composición de la Comisión: De conformidad con el Artículo 6 de las Bases para la concesión de 1 plaza de profesor de Filología Inglesa para el servicio de Educación Permanente de Adultos, se constituye la Comisión Mixta integrada por:

Dña. María Valvanera Bellón González, Directora del IES Catral, que actuará como Presidenta.

D. José María Sánchez Picazo, Secretario del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Secretario.

D. Manuel Guillen García, funcionario de interino del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

Dña. Verónica Oltra Lirón, personal del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

Se procede a la recepción de las solicitudes y a la valoración de las mismas según el punto 9.a Formación Complementaria, punto 9.b. Idiomas, punto 9.c Experiencia Laboral, punto 9.d Prueba Práctica y 9.e Entrevista Personal del Artículo 9 de las bases para la concesión de 1 plaza de profesor/a de Filología Inglesa adscrita al servicio de Educación Permanente de Adultos, procediéndose a calificar la Fase Concurso y realización de Entrevistas para las plazas que se citan conforme a las Bases aprobadas por Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, con la siguiente calificación final:

| NOMBRE | APELLIDOS | 9.a | 9.b | 9.c | 9.d | 9.e | TOTAL |
|---------------------------|----------------|------|------|------|------|------|-------------|
| M ^a INMACULADA | ROCA GRACIA | 0,04 | 0,00 | 0,00 | 1,50 | 1,00 | 2,54 |
| RUBEN | MACIA MARTINEZ | 0,09 | 1,00 | 2,36 | 2,25 | 1,50 | 7,20 |

En consecuencia, por el Tribunal se propone la contratación de la siguiente aspirante para la plaza de referencia:

- Rubén Maciá Martínez.

Quedando los restantes aspirantes, en estricto orden de puntuación, como Bolsa de Trabajo para cubrir, en su caso, posibles bajas y/o vacantes que pudieran producirse durante los cursos 2018 y 2019.



De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria se acuerda elevar la presente Acta a la Junta de Gobierno Local para que proceda, en su caso, a efectuar los nombramientos oportunos.

Se da por finalizado el acto a las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2019 firmando la presente acta, ordenándose la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de tres días, para que los candidatos puedan presentar, en su caso, posibles reclamaciones.

PRESIDENTA

Fdo. Dña. María Valvanera
Bellón González

SECRETARIO



Fdo. D. José María Sánchez
Picazo

VOCAL,

Fdo. Dña. Verónica Oltra Lirón

VOCAL,

Fdo. D. Manuel Guillen García